

# Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta República Argentina

> R- DNAT - 2016 - 0332 Salta, 22 de marzo de 2016 EXPEDIENTE Nº 11.134/2015

### VISTAS:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 32, elevado por el alumno RODOLFO GERMAN ARANDA VIANA, L.U.: 410.684, de la carrera Geología plan 1993, solicitando se fije fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesis profesional, pedido que cuenta con el aval del Director Dr. Fernando Hongn y;

#### **CONSIDERANDO:**

Que, dicho tribunal evaluador fue designado mediante Resolución R-DNAT-2016 -0258 (fs. 30/31), de fecha 15 de marzo de 2016;

Que a fs. 33/34, obran excusaciones del Geol. Eduardo F. Gallardo y Dr. Raúl Seggiaro, exponiendo que por motivos personales no podrán formar parte del tribunal evaluador;

Que a fs. 29, obra el informe de los miembros del tribunal examinador, dando cuenta que el citado alumno ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día miércoles veintitrés de marzo del cte. año para cumplir con su cometido;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

#### LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

## RESUELVE:

ARTICULO 1º.- FIJAR el día miércoles 23 de marzo de 2016, a hs. 16:00, como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesis Profesional del alumno RODOLFO GERMAN ARANDA VIANA, L.U.: 410.684, de la carrera GEOLOGIA - plan 1993 – titulada: "NEOTECTONICA DEL BORDE NORORIENTAL DEL VALLE DE PUCARA, VALLES CALCHAQUIES, PROVINCIA DE SALTA", dicho tribunal estará integrado por:

TRIBUNAL:

DR. SERGIO A. GORUSTOVICH

DR. PATRICIO PAYROLA

DR. ALEJANDRO ARAMAYO

ARTICULO 2º.- HAGASE saber a quien corresponda, gírese copia a los integrantes del tribunal. Director, Escuela de Geología, alumno y siga a la Dirección de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

mc.

DRÁ. MARIA MERCEDES ALEMAN SECRETARIA ACADEMICA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Filename: R- DEC-2016-0332

M.SC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH

ACULTAD DE CIENCIAS NATURALES